

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 28/2019

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Comunicaciones de voz

b) Coordenadas geográficas:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Latitud Sur	Longitud Oeste
1	Estación REPETIDORA ISINUTA - EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A. Cerro Isinuta, Municipio de Villa Tunari, Provincia Chapare - departamento de Cochabamba.	16°44'56.04"	65°37'26.00"
2	Estación ETERAZAMA (adicional) - EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A. Calle Innominada S/N, Municipio de Villa Tunari, Provincia Chapare - departamento de Cochabamba.	16°49'54.38"	65°31'07.91"

c) Coberturas, Frecuencias, Ancho de Banda:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Frecuencias [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
1	Estación REPETIDORA ISINUTA - EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.	140,910	0,016
2	Estación ETERAZAMA (adicional) - EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.	142,890	0,016

d) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 6 de marzo de 2019

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26 de febrero de 2019



I-LP-8088